



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2022/2023
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
Nombre de la Asignatura	INSTITUCIONES Y ESTRUCTURAS DE PODER
Código	6154
Curso	PRIMERO
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura RAFAEL GONZALEZ FERNANDEZ Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	HISTORIA ANTIGUA/PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA, HISTORIA ANTIGUA, HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TECN. HISTORIOGRAFICAS
	Categoría	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	rafaelg@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	http://www.um.es/dp-prehistoria-arqueologia-historia/ Tutoría Electrónica: Sí



Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Martes	11:00- 14:00	868883224, Facultad de Letras B1.1.022	Se puede solicitar tutoría por correo electrónico. Se podrán realizar tutorías por videoconferencia, siempre que se pidan con anterioridad.

2. Presentación

Una de las mayores preocupaciones que ha tenido el hombre a lo largo de la Historia, ha sido poder alcanzar una posición social y política preeminente. En gran medida, esto ha permitido que se sucedieran regímenes políticos e instituciones que han evolucionado paralelamente al ser humano. En esta asignatura pretendemos abordar de manera general una serie de instituciones y estructuras de poder para que el alumno sea capaz de aprender unos conocimientos mínimos que le permitan adquirir un método de trabajo consolidado con el que, de manera autónoma, sepa indagar y estudiar aspectos políticos y sociales complejos sin gran dificultad. En este caso concreto nos centraremos en tres épocas distintas: el mundo romano, el mundo medieval y la España contemporánea.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Conocimientos básicos de Historia así como de vocabulario histórico



4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

No disponible

4.2 Competencias de la titulación

- CG7. Ser capaz de elaborar juicios reflexivos en las fuentes y recursos históricos, teniendo capacidad de crítica y autocrítica en los contenidos propios del Título.
- CE1. Capacidad para identificar, comprender y aplicar las corrientes teóricas y metodológicas de las disciplinas histórica y arqueológica.
- CE11. Capacidad para relacionar las formas de organización social con los procesos de jerarquización y dominio y la conflictividad resultante.
- CE14. Ser capaz de interpretar las formas de representación cultural y sus repercusiones en la organización social.
- CE8. Ser capaz de aplicar técnicas específicas al análisis, investigación y gestión de las fuentes histórico-documentales.
- CE9. Capacidad para explicar la conformación de las estructuras de poder y las identidades en el devenir histórico.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Posibilidad de transversalidad de los contenidos de la asignatura con otras disciplinas históricas y de Humanidades (Historia del Derecho, Filosofía de la Historia, Sociología, Historia del Arte....)
- Competencia 2. Conocimiento de las instituciones fundamentales del sistema político romano.
- Competencia 3. Capacidad de análisis crítico de las fuentes jurídicas, literarias y epigráficas disponibles para su conocimiento histórico.
- Competencia 4. Estudio y desarrollo de los Aparatos Ideológicos del Estado
- Competencia 5. Discurso, propaganda, legitimación y representación del poder político-social

5. Contenidos

Bloque 1: Primer bloque

TEMA 1. Cursus honorum: las magistraturas romanas y el gobierno del Imperio

El tema se estructurará de la siguiente forma: 1. Cursus senatorial. 2. Cursus ecuestre. 3. Cursus decurional. 4. La función del cursus honorum en la comunicación epigráfica.

Se realizará también una introducción sobre la Constitución romana atendiendo, fundamentalmente, al testimonio de Polibio. De igual forma se verá la organización de la sociedad romana en época monárquica, republicana e imperial.

PRÁCTICAS

Práctica 1. Análisis de epígrafes romanos relativos al cursus honorum: Relacionada con los contenidos Tema 1

Se analizarán diversas inscripciones de época altoimperial para constatar la evolución del cursus honorum a partir de las reformas de Augusto.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Exposición teórica/ Clase magistral	Sesiones de clase con el profesor	18	30	48.00
Seminarios especializados	Seminarios Sesiones de clases prácticas con el profesor	4	15	19.00
Tutorías ECTS	Valoración trabajo en clase Control de asistencia Capacidad de análisis y crítica	2	6	8.00
	Total	24	51	75

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/historia-patrimonio/2022-23#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos
Criterios de Valoración	TRABAJOS ASOCIADOS A LAS SESIONES PRÁCTICAS, en los que se valorará: Corrección en su realización, claridad expositiva, estructuración y sistematización, originalidad y creatividad, capacidad crítica y autocrítica, así como capacidad de análisis y síntesis. También se valorará la inclusión de bibliografía.
Ponderación	80



Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante
Criterios de Valoración	Se valorará la asistencia a las sesiones teóricas y prácticas y, sobre todo, el grado de participación en dichas sesiones.
Ponderación	20

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/historia-patrimonio/2022-23#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

10. Bibliografía

Bibliografía Complementaria



BLACK, A.: El pensamiento político en Europa (1250-1450), Cambridge, 1996



GARCIA DE VALDEAVELLANO, L.: Curso de Historia de las Instituciones españolas : de los orígenes al final de la Edad Media , Madrid, 1992



VIROLI, M.: De la política a la razón de Estado. La adquisición y la transformación del lenguaje político (1250-1600), Madrid, 2009



LADERO QUESADA, M.A.: Poder político y sociedad en Castilla (ss. XIII-XV), Madrid, 2014



BAHAMONDE, A y MARTÍNEZ, J., Historia de España. Siglo XIX, Madrid, Cátedra, 1994.



BAHAMONDE, A. (coord.), Historia de España siglo XX: 1875-1939, Cátedra, Madrid, 2000.



CASANOVA, J., Historia de España, Vol. 8. República y guerra civil, Crítica y Marcial Pons, Barcelona y Madrid, 2007.



CRUZ, R., En el nombre del pueblo. República, rebelión y guerra en la España de 1936, Siglo XXI, Madrid, 2006.



ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, M.D.; SUEIRO SEOANE, S. y AVILÉS FARRÉ, J., Historia política, 1875-1939, Madrid, Istmo, 2002.



- 
- GUERRERO, A. C.; RUEDA, G.; PÉREZ GARZÓN, S.; ELIZALDE, M.D. y SUEIRO, S., Historia Contemporánea de España, 1808-1923. Madrid, Akal, 2011.
-
- 
- JULIÁ, S., GARCÍA DELGADO, J.L., JIMÉNEZ, J.C., FUSI, J.P., La España del siglo XX, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2003.
-
- 
- MOLINERO, C.; YSÀS, P. y Marín Arce, J.M., Historia política, 1939-2000, Madrid, Istmo, 2001.
-
- 
- SOTO CARMONA, A., Transición y cambio en España 1975-1996, Alianza, Madrid, 2005.
-
- 
- BRAVO BOSCH, M. J., "El Cursus Honorum en Roma", Anuario de la Facultad de Derecho de Ourense, 1, 2009-2010, pp. 27-42.
-
- 
- BRAVO BOSCH, M. J., "El 'Ius Honorum' en la Antigua Roma", Anuario de la Facultad de Derecho de Ourense, 14, 2010, pp. 229-248.
-
- 
- BRAVO, G., Poder político y desarrollo social en la Roma antigua, Taurus, Madrid, 1989.
-
- 
- ECK, W., "There are no cursus "honorum" Inscriptions: The Function of the "cursus honorum" , en Epigraphic Communication, Scripta classica israelica, 28, 2009, pp. 79-92.
-
- 
- LEVICK, B., The Government of the Roman Empire: A Sourcebook, London/New York: Routledge Press, 2000.
-
- 
- MILLAR, F., Rome, the Greek World, and the East. Volume 1: The Roman Republic and the Augustan Revolution, 2002.
-
- 
- MILLAR, F., Rome, the Greek World, and the East. Volume 2: Government, Society, and Culture in the Roman Empire, 2002.
-
- 
- PARICIO SERRANO, F. J., (Coord.), Poder político y derecho en la Roma clásica, Universidad Complutense, Madrid, 1996.
-
- 
- REYES DOMÍNGUEZ, A.A., "¿Qué hay de lo mío? El coste personal de las instituciones públicas en la Roma altoimperial", Herakleion: Revista Interdisciplinar de Historia y Arqueología del Mediterráneo, 1, 2008, pp. 121-148.
-
- 
- SYME, R., La revolución romana, Taurus, Madrid, 1989 (London, 1939)
-
- 
- TOBALINA ORÁA, E., El "Cursus Honorum" senatorial durante la época Julio-Claudia (1a ed edición). Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2007.
-
- 
- LOZANO PÉREZ, M., "Instituciones políticas de Roma", Historia Digital, Vol. 20, Nº. 35, 2020, pp. 169-198.



GARCÍA SÁNCHEZ, D., *Praefecti fabrum hispaniae*. Estudio prosopográfico, Tesis doctoral dirigida por Joaquín Gómez-Pantoja Fernández-Salguero (dir. tes.). Universidad de Alcalá (2017) (Acceso abierto).



MORADIELLOS, E. (ed.), *La Guerra Civil Dossier de Ayer*, 50 (2003), pp.11-235, Madrid, Asociación de Historia Contemporánea-Marcial Pons.



BRAVO BOSCH, M. J., "El poder de los magistrados en la antigua Roma", *Direito romano: poder e direito*, 2013, pp. 895-912. Recogido en :*Fundamentos romanísticos del Derecho contemporáneo*. Tomo I. Derecho público romano, Madrid, 2021 p. 239-256

11. Observaciones y recomendaciones

Se ha relacionado solo bibliografía básica, a fuer de ser completada y precisada durante el desarrollo explicativo de los temas del programa.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/advv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé: "Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global." Será necesario justificar documentalmente y con antelación a la primera entrega de actividades evaluables las circunstancias que justifican la necesidad de prueba global. La misma se realizará a la vez que el examen de la evaluación ordinaria.